

22/05/25

22 de mayo de 1922. Creación del Parque de Máquinas de Locomoción

Contenido

El 22 de mayo de 1922 se creó, mediante Real Orden, el Parque de Máquinas de Locomoción de la Guardia Civil. Su emplazamiento se ubicó en la finca conocida como de las *Cuarenta Fanegas*, próxima al Colegio Infanta María Teresa, situado en la calle Príncipe de Vergara número 284, de Madrid. Su plantilla inicial fue de 20 efectivos que se organizaron en dos secciones: una de personal de talleres y otra de conductores. Fue dotado con varios vehículos de las marcas Hispano-Suiza, Chevrolet, Hudson, Renault y Fiat. En total, dos ómnibus, una camioneta y seis coches ligeros que se destinarían a servicios de mando, escolta y transporte colectivo. A estos vehículos de cuatro ruedas se unieron dos motocicletas.

El Parque de Máquinas de Locomoción fue el antecedente del Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, ubicado en la madrileña calle Príncipe de Vergara.

El Servicio de Material Móvil tiene como cometidos la administración, gestión, adquisición, adecuación y mantenimiento de los medios logísticos terrestres en su ciclo de vida útil.

Parque de Máquinas de Locomoción (Madrid, 1943).
Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.